

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y
EMPACADORA CARABAY S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Por el presente certifico que revisados los libros contables y analizados los balances, se encuadran en la realidad los mismos que fueron aprobados sin ninguna modificación en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el día lunes diez y seis de febrero del año dos mil nueve.



Ciro Fernando Dueñas Arenas
COMISARIO

